



GOBIERNO DE CANARIAS

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Año XCVIII

Miércoles, 22 de noviembre de 2023

Número 141

SUMARIO

NÚMERO
REGISTRO

PÁGINA

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- 2608 Información pública del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Bienes y Espacios Incluidos en los Catálogos Municipales de Bienes Patrimoniales Culturales 15214

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- 2604 Emplazamiento a los interesados en el Recurso Administrativo Procedimiento Ordinario 373/2023 a instancia de Car Driver Services, S.L. 15221
- 3323 Emplazamiento a los interesados en el Procedimiento Abreviado del Recurso número 315/2023, promovido por doña Esmeralda Santana Ruiz..... 15221
- 4617 Anuncio de notificación colectiva del periodo voluntario de cobro y exposición pública de padrones correspondiente a los municipios de: Teror, Ingenio, Santa María de Guía, Agaete, Telde y el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria. 15222

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

- 2715 Aprobación definitiva de la nominación de la subvención al proyecto “We are Lanzarote!+” relativa al Área de Empleo, y su inclusión en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2023 15224

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- Anulación de anuncio por duplicidad, referente al nombramiento de don Eloy García Armas, como Gerente del Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte 15225
- 2903 Resolución de la Directora General de Recursos Humanos, por la que se aprueba el calendario laboral correspondiente al año 2024 15225

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGÜIMES

- 2723 Información pública del Reglamento de Utilización y Funcionamiento de los Servicios e Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento 15229

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA

- 3487 Plan Estratégico de Subvenciones en materia de Autoconstrucción de Vivienda Protegida de este Ayuntamiento para los ejercicios 2023 a 2025..... 15229

Las inserciones se solicitarán de la Secretaría General Técnica de la
Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad mediante oficio

Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas
Depósito Legal G.C. 1/1958
Edita: Secretaría General Técnica
Consejería de Administraciones Públicas,
Justicia y Seguridad
Servicio de Publicaciones

C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18
Edificio de Usos Múltiples II, cuarta planta
Bloque Oeste
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos: 928 211053 - 928 211065 - 928 211062
Fax: 928 455814

Imprime: Sociedad Canaria de Publicaciones, S.A.
C/ Doctor Juan de Padilla, 7
Tfno.: 928 362411 - 928 362336
Correo electrónico: info@bopalspalmas.com
35002 Las Palmas de Gran Canaria

TARIFAS
Inserción: 0,97 euros/mm
de altura
Suscripción anual: 72,30 euros
más gastos de franqueo

Lo que se hace público, para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62.3, 102.3 y 117.1.1 de la Ley 58/2003 (Ley General Tributaria), y artículos 19, 23, 24 y 68 del RD 939/2005 (Reglamento General de Recaudación).

Las Palmas de Gran Canaria, a dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

LA DIRECTORA, Eva Patricia Martínez Fajardo.

4.617

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

ANUNCIO

4.230

El Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote,

HACE SABER: Que según anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 126, de fecha 18 de octubre de 2023, ha finalizado el plazo de exposición pública de la aprobación inicial de la nominación de la subvención al proyecto “We are Lanzarote!+” relativa al Área de Empleo, y su inclusión en el Anexo de Subvenciones y en el Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2023, según el siguiente detalle:

1. La aprobación de nominación de subvención que se detallan a continuación:

*** 4591 ESTRATEGIA LANZAROTE 2016-2025 (FDCAN)

Línea/actuación: 4591-2 Proyectos incluidos en la
Estrategia Lanzarote 2016-2025. (FDCAN)

45.198,98 euros

Objeto: Se pretende la financiación de proyectos que coincidan con las líneas estrategias del Fondo de Desarrollo de Canarias y que sean elegibles a financiación con cargo a la asignación de recursos de este Fondo.

4591.48001 Subv. Para formación para el empleo.
Estrategia Lanzarote 2016-2025 (FDCAN)

45.198,98 euros

C.I.F.	BENEFICIARIO/ PROYECTO	Proyecto/ Finalidad	IMPORTE
		Proyecto: “We are Lanzarote! +”	
G35103431	Radio ECCA Fundación Canaria	Finalidad: Fomentar y facilitar la formación en idiomas de inglés para todos los niveles y alemán básico, orientadas a la atención turística extranjera, sanidad, comercio o atención al cliente entre otros.	45.198,981 euros

Calendario previsto:

Período de ejecución: desde junio de 2023 a mayo de 2024.

Forma de abono: anticipado, sin garantía.